

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. DE PATENTES MUNICIPALES
BCM

Las Condes, 24 de Noviembre de 2025

VISTOS:

- 1º Que el Municipio registra a **INMOBILIARIA E INVERSIONES SOFIA MARITIMA SPA, Rut N° 76.023.170-3**, en calidad de titular de la patente **Rol N° 533032-7**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **AV.LAS CONDES N° 7363** .
- 2º La solicitud de Regularización Ejercicio Actividad Lucrativa, sin autorización municipal previa para funcionar. (Dictamen N° 42.067 de fecha 08 de Septiembre de 2008, de la Contraloría General de la República).
- 3º Que conforme a los antecedentes que forman parte de la presente Resolución, el contribuyente individualizado en el N° 1 precedente ya no ejerce en el señalado inmueble, toda vez que ha trasladado su domicilio a la comuna de **VITACURA**, calle **LOUISIANA N° 1206** según Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha **6 de Junio de 2019**, recepcionado por el Servicio de Impuestos Internos.
- 4º Y, teniendo presente los Artículos 23º y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1º N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; los artículos 56º y 63º del DFL 1 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION DE DESENROLAMIENTO N° 19501

PROCEDASE a desenrolar la patente comercial del contribuyente que se individualiza a continuación:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA E INVERSIONES SOFIA MARITIMA SPA
RUT: 76.023.170-3 ROL N°: 533032-7,

NOTA N°: **008998/2025.**

MOTIVO DEL DESENROLAMIENTO: CAMBIO DOMICILIO ANTE EL SII COMUNA VITACURA (REGULARIZACION) PAGADO EN LA COMUNA ANTERIOR

REGISTRESE Y ARCHIVESE



OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE SECCION CLASIFICACION

RAMON ENRIQUE SANTOS DIEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES



Código verificador: 0119500000000LC91400125110
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>